



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	15-11-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	28-11-18	Elaborado por	Carolina Vásquez				Próxima Reunión	06 -12-18	

Agenda de la reunión.

1. Apertura sesión y presentación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Socialización a cargo del IDIPRON sobre las acciones realizadas en educación en derechos humanos en el periodo 2018.
4. Preparación del informe del CIEDDDH 2018.
5. Varios.

Desarrollo de la Agenda

1. Saludo, apertura de la sesión y presentación de los asistentes.

Siendo las 8:20 de la mañana, la Secretaría Técnica da inicio a la quinta sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y realiza la presentación de los asistentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaría de Gobierno hace lectura del acta anterior, siendo esta aprobada por los delegados al Comité.

3. Socialización a cargo del IDIPRON sobre las acciones realizadas en educación en derechos humanos en el periodo 2018.

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, IDIPRON, es una institución orientada a la protección, atención y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de habitabilidad de calle. El instituto cuenta con seis líneas básicas de organización: salud, socio legal, psicosocial, espiritualidad, emprendimiento y educación, este último eje está enfocado en el fortalecimiento y construcción del proyecto de vida digna.

Desde el colegio del IDIPRON se busca la construcción de ambientes educativos que propicien la felicidad desde el empoderamiento de los estudiantes, la construcción de la autonomía intencional, la participación política, el autogobierno, el interés en proyectar su futuro. Lo anterior se hace desde los principios de libertad, afecto y alegría; aspectos relevantes en la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que inician el proceso de restablecimiento de derechos en la institución. Este proceso se realiza en los diferentes escenarios que ofrece el IDIPRON en la ciudad. Entre ellos están



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	15-11-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	28-11-18	Elaborado por	Carolina Vásquez					Próxima Reunión	06 -12-18

los internados donde se desarrolla la primaria, secundaria y la media; los externados, donde se realizan procesos de aceleración y; en las escuelas en territorio, donde se realizan procesos formativos en diferentes espacios de las comunidades como son, salones comunales, iglesias, fundaciones entre otros.

4. Preparación del informe del CIEDDHH 2018.

La SED menciona que las entidades que conforman el sector educación, Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP y la Universidad Distrital, propusieron un índice para elaborar el un documento sobre educación y derechos humanos, con base en la trayectoria y funciones que tiene el presente comité. Se explica que el documento se justifica en razón a que el comité tiene una trayectoria de 14 años, la cual debe reconocerse y visibilizarse. Adicionalmente, como comité que tiene un énfasis en educación y derechos humanos, puede aportar al nuevo Sistema Distrital de Derechos Humanos, y a la política pública distrital de derechos humanos que se creó durante el presente año. Finalmente, este documento es una oportunidad para articular mejor las acciones de las diferentes entidades. En esta medida, se menciona que el documento tendría tres objetivos: 1) visibilizar las acciones y temáticas abordadas por el Comité; 2) generar un documento guía para las entidades del Distrito frente a la formación en DDHH; y 3) generar unos lineamientos del Comité para proyectar acciones y hacer seguimiento del mismo. A continuación, se presentó el índice, el cual se adjunta a la presente acta. Finalmente se menciona que durante este año se hará una propuesta de documento teniendo en cuenta lo que se ha escrito en documentos previos de este comité, y posteriormente se propondrá hacer subgrupos para avanzar en otras secciones del documento en el cual se necesita del aporte de todas las entidades.

Al respecto, los miembros del comité dicen estar de acuerdo con el índice, y quedan a la espera de la organización de los grupos y de un primer avance del documento para aportar en su elaboración. Además, recuerdan la importancia de involucrar otras entidades, entre ellas la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Cultura. Sobre este último punto, se acuerda invitarlas formalmente al primer comité de 2019.

Cierre.

Se da por terminada la sesión de hoy, siendo las 10: 00 a.m. agradeciendo la asistencia de los representantes.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	15-11-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	28-11-18	Elaborado por	Carolina Vásquez					Próxima Reunión	06 -12-18

Compromisos	Responsables
Enviar solicitud a las entidades sobre el reporte de acciones en educación en derechos humanos 2018.	Secretaría de Educación.
Presentar avances del lineamiento técnico de Educación en Derechos Humanos.	Secretaría de Educación IDEP, Universidad Distrital.
Propuesta de socialización del informe de acciones 2018 a la comunidad en general.	Todas las entidades.
<ul style="list-style-type: none"> <<Observaciones>> 	

Original firmado por:

Isabel Fernandes Cristóvão
Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales
Secretaria Técnica del CIEDDHH

Francisco Pulido Acuña
Director de Derechos Humanos
Presidente del CIEDDHH